

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA SECURITY ORGANIZATION SERVICE S.O.S CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL DOS MIL TRECE**

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a los veinte y nueve días del mes de marzo del dos mil trece, siendo las diez horas, en el local social de SECURITY ORGANIZATION SERVICE S.O.S. CIA. LTDA., ubicado en las calles AV. 12 DE OCTUBRE 24-71 Y MARISCAL FOCH, se reúnen los accionistas de SECURITY ORGANIZATION SERVICE S.O.S. CIA. LTDA: Elizalde Jorge Amilcar propietario de tres mil trescientos treinta y cuatro acciones de un dólar cada una, y el señor Christian Francisco Terán Rodríguez propietario de tres mil trescientos treinta y tres acciones de un dólar cada una y el Sr. Fausto Javier Terán Rodríguez propietario de tres mil trescientos treinta y tres acciones de un dólar cada una.

Actúa como Presidente de la Junta el Sr. Christian Francisco Terán Rodríguez y como Secretario el Señor Elizalde Jorge Amilcar. Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía que es de DIEZ MIL DOLARES resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de conformidad a lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, en la que se deberá tratar y resolver sobre el punto de orden del día.

- 1.-) APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012
- 2.-) APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO
- 3.-) APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA

El Presidente dispone que el secretario constate el Quórum Reglamentario, y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. Verificado el Quórum Reglamentario, el Presidente declara instalada la sesión y pone en consideración de la sala el objeto de la reunión.

La junta luego de conocer y deliberar sobre los puntos de orden del día por unanimidad de votos acuerda:

- 1.-) APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012
- 2.-) APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO
- 3.-) APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA

No habiendo otro asunto que tratar se da un receso para la redacción de la presente acta, la misma que una vez leída es aprobada por unanimidad y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión, firmando los asistentes como constancia de todo lo actuado f.-). Señor Elizalde Jorge Amilcar - Accionista-Secretario,- f.-).- Presidente- Christian Francisco Terán Rodríguez, Accionista.-

**CERTIFICO:** Que la copia que antecede es fiel copia de la original, la misma que consta en libro de actas a cargo, a la que me remito en caso de ser necesario.-

Guayaquil, 29 de Marzo del 2013



SR. JORGE ELIZALDE  
Secretario